

299573



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1211
QUILLÓN, jueves 27 septiembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-1396, 10-1397, 10-1398, 10-1399,
SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT:76.073.164-1

~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS~~

LA SUMA DE \$:3.488.908 1397,7-1398,7-1399,7-1400,7-1408
Y SON:TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURAS N° 34238305, 3758549, 3758537, 34237012, 3758653, 3758548, 3758547 Y N° CLIENTE 500000059965, POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS ESC.HEROES DEL ITATA, LICEO LCM, AMANDA CHAVEZ Y DAEM, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	3.488.908	3.488.908			
-----------	-----------	-----------	--	--	--



JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 4847372E

CHEQUE N°

NOMBRE

Andrés López

R.U.T.

18 563 320 1

EGRESO N° 1211

FECHA DE PAGO

FIRMA

[Signature]

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME